

1

EVOLUCION DE LA POLITICA EXTERIOR DE COSTA RICA

Gonzalo J. Facio S.

En el mundo interdependiente de hoy, los asuntos internacionales tienen una gravitación creciente sobre los asuntos nacionales: Ninguno de los grandes problemas internos de un país se puede estudiar ni menos resolver sin una perspectiva mundial.

Costa Rica jamás ha sido una nación opresora, ni ha recurrido a guerras de conquista, ni ha intentado someter a ningún país a su dominio - Siempre ha sido tierra de asilo para los perseguidos políticos - Tiene una larga tradición de lucha en defensa de los derechos humanos - Nunca ha sido un país militarista.

Lo que hace iguales a los pueblos es el derecho y lo que impone la desigualdad es el poder: la defensa de Costa Rica son el derecho internacional y los tratados.

Nuestra revista RELACIONES INTERNACIONALES tiene comprometida con sus páginas, a más de 40 años de su fundación y difusión del conocimiento científico y humanístico, a un vínculo con todos aquellos que, por una forma o institución, han hecho de la vida de relación internacional el objeto de sus sentires y deseos. Viajando a través de las páginas, el lector podrá encontrar un mundo que se vive con el espíritu de la POLÍTICA

Para una potencia de primer orden, la política exterior constituye un fin en sí misma: de ella depende su hegemonía, o por lo menos su liderazgo en el mundo. Para una potencia menor, la política exterior no es sino un medio para complementar los fines que se propone realizar mediante su política interna.

Como Costa Rica no es una potencia de primer orden, su política exterior no es autónoma, sino complementaria. A través de ella debemos buscar lo que nos falta para avanzar hacia las grandes metas que nos hemos impuesto alcanzar en nuestra vida interna. Por eso he sostenido reiteradamente que la política exterior de Costa Rica debe ser una proyección lógica de su política interna. Nuestra actividad internacional debe formularse como un medio para complementar nuestros esfuerzos internos dirigidos a alcanzar las metas superiores que en un momento histórico determinado anhele nuestro pueblo. Así, por ejemplo, si en lo interno anhelamos para Costa Rica la plena vigencia de la libertad del hombre, debemos luchar en lo internacional porque se respete en todas partes los derechos humanos. Si en lo interno queremos seguir viviendo un sistema democrático representativo, tenemos que apoyar en lo exterior a quienes luchan por contener el avance del totalitarismo, de izquierda o de derecha. Si en lo interior queremos acelerar nuestro desarrollo económico-social, en lo exterior tenemos que luchar porque desaparezcan las iniquidades del comercio internacional que traban nuestro desarrollo y reclamar de los países ricos la debida cooperación técnica y financiera para compensar los atrasos que las injusticias del orden económico internacional vigente han ocasionado en el esfuerzo que estamos realizando por salir de la pobreza.

En el mundo interdependiente en que hoy vivimos, las situaciones internacionales tienen una gravitación creciente sobre los fenómenos de la política interna y exigen tomarlas en cuenta a la hora de trazar un plan de acción doméstico. Ninguno de los grandes problemas que tiene que

afrontar un país en su vida doméstica se puede contemplar y menos resolver sin una perspectiva mundial. Es síntoma de una soberbia fundada en la ignorancia, pretender que somos absolutamente independientes y que podemos tomar las medidas que nos venga en gana sin considerar los intereses de otras naciones. Cuando se habla, por ejemplo, de la contaminación ambiental, de la superpoblación, de la pobreza, de la inflación, de los alimentos, del agua, de la pesca atunera, de los armamentos, de la paz, no se puede pensar en soluciones meramente locales. Y ningún gobierno que pretenda analizar esos problemas con seriedad y encontrar soluciones adecuadas, puede desentenderse de lo que está haciendo en el campo internacional y de las obligaciones que la vida de relación externa le impone. Ninguna solución doméstica es capaz de sostenerse si el gobierno no maneja los problemas locales y las soluciones nacionales dentro del marco de la vida internacional.

De lo expuesto se colige que la formulación de la política exterior está determinada por la concepción fundamental que se tenga de la política interna. Pero también se colige que para llegar a las concepciones básicas de la política doméstica, hay que tomar muy en cuenta las situaciones internacionales predominantes en la vida de relación internacional: no se puede ser buen político o politólogo nacional sin conocer a fondo los problemas que plantea la política internacional.

Las fuentes de nuestro protagonismo

El desarrollo de la política exterior de Costa Rica bajo la influencia de los gobiernos liberales en que he servido, podría definirse en los siguientes términos: abandonamos progresivamente el papel de espectadores para asumir el de protagonistas en las actividades internacionales de nuestro tiempo. En los últimos 30 años, cada día tomamos mayor conciencia de que, frente al destino común del mundo, no se puede actuar con indiferencia, sino que es indispensable asumir un compromiso total. Terminada la Segunda Guerra Mundial, comenzamos a sentir que en todos los foros internacionales la voz de Costa Rica se identificaba con la del respeto a la dignidad humana y

el consenso popular; en una palabra, la voz de Costa Rica se identificó con la de la democracia que emergía triunfante de aquella conflagración. Sin embargo, el período que podríamos llamar de madurez de nuestra política internacional se inicia en 1970, porque fue entonces cuando se abandonó cierto dogmatismo que nos habían impuesto las tensiones de la guerra fría y abrimos nuestras relaciones diplomáticas a todos los países que desearan tenerlas con nosotros, inclusive los Estados socialistas, abrazando un pluralismo político e ideológico consecuente con el que habíamos adoptado en nuestra política interna, pluralismo que es indispensable para la armonía internacional, y que no debe confundirse con la no alineación. Desde entonces pudimos defender con vigor creciente los principios básicos de convivencia entre los Estados, que incluyen los de la cooperación económico-social entre las naciones, tal como lo exige la interdependencia que hoy existe entre naciones grandes y pequeñas.

Nuestras tradiciones internacionales *

La ausencia de protagonismo en nuestra vida internacional no significó falta total de criterios sobre la mejor forma de conducir nuestras relaciones exteriores. Ese criterio se fue formando tímidamente desde los primeros años de la República, hasta llegar en nuestros días a constituir un modo de ser muy costarricense en la vida de relación internacional. Hoy, que hemos entrado a una etapa histórica en la que el destino nacional depende en gran medida del enfoque que sepamos darle a la política exterior, no nos encontramos desprovistos de directrices producto de nuestra tradición internacional. He aquí algunas de ellas:

1. *Costa Rica jamás ha sido una nación opresora.* Nunca hemos recurrido a guerras de conquista, ni hemos intentado someter a ninguna nación a nuestro dominio. Una vez salió nuestro ejército al exterior, pero no fue para conquistar tierras o pueblos vecinos. Tuvo un objetivo de liberación: fuimos a pelear para ayudar a Nicaragua a liberarse de la dominación filibustera. Las cuestiones sobre límites las solucionamos por medios específicos; aceptamos un tratado que nos fue muy desfavorable y cuando posteriormente Nicaragua pretendió darle un sentido muy parcial en favor de sus intereses canaleros, nos sometimos gustosos a un laudo para que le diera su debida interpretación.

La llamada "guerra con Panamá" no pasó de ser una escaramuza defensiva, a la que pusimos fin rápidamente. Las cuestiones limítrofes con nuestros vecinos del sur las resolvimos a través de negociaciones pacíficas. A nadie se le ha ocurrido nunca

que debamos ocupar por la fuerza zonas fronterizas para rectificar errores de negociación.

2. *Hemos sido siempre una nación de asilo para los perseguidos políticos.* En defensa de esa actitud, hemos estado dispuestos a desafiar las amenazas de gobernantes dictatoriales. Esa tradición, que a partir de 1949 está elevada a norma constitucional (artículo 31 de la Constitución vigente), sigue planteándonos problemas. Pero a pesar de ellos, no obstante que a veces cunde la alarma por la afluencia de perseguidos políticos de tendencias extremistas, o que el refugio de elementos que han participado en una acción subversiva en países vecinos enfurece a sus gobernantes, no existe realmente ningún movimiento de opinión fuerte que pretenda se varíe la tradición nacional de asilo.

La única quiebra de esta noble tradición se produjo hace unos dieciséis meses bajo la administración Carazo. El encargado de negocios de Costa Rica en Chile, le negó asilo a una familia de perseguidos que lo solicitaban. Los obligó a marcharse de la sede de la misión, amenazándolos con llamar a la policía pues, según el improvisado diplomático, "no puede haber perseguidos políticos en un país como Chile cuyo Gobierno ha dictado una amnistía general". La cancillería apoyó este extraño comportamiento. Y lo que me sorprende dolorosamente es que no se produjo una sola protesta pública por esta violación a nuestra condición de asilantes.

3. *Tenemos una larga tradición de lucha por la defensa de los derechos humanos.* Aun antes de que se les diera ese nombre a los derechos básicos del individuo, ya nuestros antecesores se mostraron partidarios de su respeto en el campo internacional. Desde que se proclamaron la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" y la "Declaración Interamericana de los Derechos y Deberes del Hombre", Costa Rica ha sido abanderada en los movimientos para hacerlos respetar, buscando, además, el establecimiento de instituciones —como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos— para su promoción y vigencia efectivas.

Gracias a la política de fomento al respeto de los derechos humanos de la administración Carter, por una parte, y al empeño puesto por la administración Carazo, por la otra, se logró por fin el número de ratificaciones necesarias para que entrara en vigor la CONVENCIÓN AMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. Y una vez aprobado ese tratado multilateral, se ha integrado ya la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que,

además de tener su sede en San José, está presidida en su primer período por un costarricense: el Lic. Rodolfo Piza.

4. *Costa Rica nunca ha sido un país militarista.* Los ejércitos iberoamericanos se originaron y se mantuvieron durante el período de la Colonia porque los españoles los necesitaban para someter a los indios a la explotación de la "encomienda" o de la "mita". Esa tradición militar colonial facilitó luego la creación de los ejércitos criollos que lucharon por la independencia. Y los héroes de esta cruenta lucha utilizaron después los nuevos ejércitos para mantener la hegemonía de las oligarquías gobernantes.

Como en Costa Rica no tuvimos que luchar por la independencia, puesto que la recibimos por correo casi un mes después de que nos la decretaran en Guatemala, tampoco se sintió aquí la necesidad de formar ejércitos criollos. Por ello no se produjeron héroes militares que utilizaran las fuerzas armadas para mantener los incipientes intereses oligárquicos en el gobierno.

La guerra del 56 nos obligó a improvisar un ejército de bravos campesinos. Y nos dejó como saldo el único período de dictadura militarista que ha sufrido Costa Rica, encabezado por los más carismáticos héroes de la campaña nacional. Pero como no teníamos la tradición militar colonial ni la de las guerras de independencia, no se formó en ese período un ejército profesional, ni sus oficiales gozaron de una posición de privilegio en nuestra sociedad. Por ello, cuando los héroes militares del 56 envejecieron o murieron, terminó la hegemonía militarista en Costa Rica.

En otros países hermanos, el ejército, que nació como instrumento de explotación colonial de los indios y que fue luego el sustento del caudillaje de los héroes de la independencia y sus sucesores directos, se fue convirtiendo paulatinamente en un partido político armado. Un partido que no admite la protesta popular contra la injusticia y que devora sumas siempre crecientes para su manutención y para su armamento, sustrayéndolas de los gastos necesarios para el desarrollo económico y la justicia social. Como en Costa Rica no tuvimos jamás verdaderas fuerzas armadas, sus pocos integrantes no se sintieron llamados a ejercer el poder político como el grado más alto de la carrera militar. Y como no tenían el poder político, no obligaron a los gobiernos a distraer las sumas siempre menguadas de que disponíamos para la educación, la salud y las obras públicas, y destinarlas a la compra de armas cada vez más caras y al mantenimiento de un ejército cada vez más numeroso.

Sintetizando, se puede afirmar, pues, que la democracia que hoy vivimos se debe a nuestra falta de tradición militarista y, también, al valor que tuvimos para desarmarnos unilateralmente y, para, en 1949, disolver el ejército como institución permanente de la República.

Por esas razones tan esquemáticamente expresadas, *Costa Rica tiene una tradición desarmamentista.* Subconscientemente en la primera parte de nuestra historia republicana, y conscientemente a partir de 1948, nos hemos manifestado rotundamente en contra de la carrera armamentista, porque no creemos en la eficacia de las armas para solucionar problemas, ni nacionales ni exteriores. Hoy día el desarme, o por lo menos la limitación de armamentos, nos interesa no sólo por nuestra posición antibelicista, sino también porque estamos conscientes de que los recursos que se despilfarran en armamentos podrían dedicarse en buena parte a financiar la cooperación económica internacional.

Si el mundo nos ha mirado con respeto desde 1948 es porque, entre otras cosas, somos la única nación que oficialmente ha proscrito las fuerzas armadas y porque, por lo menos hasta 1978, no gastamos ni un céntimo en instrumentos bélicos.

Las metas internacionales de Costa Rica

Durante los gobiernos en que serví como Ministro de Relaciones Exteriores, se plantearon una serie de ambiciosas metas dentro del campo internacional. Defendimos nuestro derecho a la autodeterminación, basándonos en los principios de la no intervención y de la igualdad jurídica de los Estados. Aceptamos el pluralismo político internacional en la misma forma en que años atrás habíamos aceptado el pluralismo político interno, y por ello proclamamos la universalidad de nuestras relaciones diplomáticas. Renovamos nuestra fe en las Naciones Unidas y en la OEA como los mejores foros mundial y regional en los que podíamos luchar por la paz del mundo y del hemisferio, por el respeto a los derechos humanos, por finalizar el proceso de descolonización y por hacer posible que los imprescindibles cambios en las relaciones económico-sociales, dentro y entre los Estados, se realicen en forma pacífica y constructiva. Como buscamos disminuir el nivel de nuestra dependencia, participamos con los países hermanos en la constitución de organismos defensivos de nuestro comercio exterior, como la UPEB o la Naviera Multinacional del Caribe. Quisimos acelerar el desarrollo económico de nuestro país, y

con ese fin tratamos de reestructurar democráticamente el Mercado Común Centroamericano, participamos en el SELA y cooperamos en la estructuración de un nuevo orden económico internacional, fundado en los principios estipulados en la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

Nuestros gobiernos participaron vigorosamente en la definición del nuevo derecho del mar, en el que ya han sido aceptados los principios que propusimos, junto con las naciones del Caribe, sobre mar territorial de doce millas de ancho, mar patrimonial o zona económica exclusiva de 200 millas de anchura, libre navegación, libre tránsito por los estrechos, fondos marinos y oceánicos como patrimonio común de la humanidad, y creación de una autoridad mundial encargada de administrar este patrimonio.

El poder y el derecho

La política internacional ha estado secularmente dominada por el juego de poder de las grandes potencias. Dentro de ese sistema, la paz ha descansado precariamente en el llamado "equilibrio de poderes", que ha repartido entre las principales potencias zonas de influencia política y de explotación económica sobre los demás países de la tierra. El orden jurídico internacional y su instrumento principal, la Organización de las Naciones Unidas ha surgido como la única posibilidad viable para lograr una paz duradera y una mayor justicia para los Estados medianos y pequeños.

Es cada día más evidente que lo que hace iguales a los pueblos es el derecho, y que lo que impone la desigualdad es el poder. De ahí que los Estados débiles, como el nuestro, tienen que ser fervientes partidarios del orden jurídico internacional. Por eso, durante los gobiernos liberacionistas, Costa Rica abandonó la pasividad diplomática de otros tiempos; por eso nos acercamos a los congresos del Tercer Mundo; por eso procuramos la universalización de nuestras relaciones diplomáticas, y por eso no prestamos atención a las pequeñas voces mercantilistas que deseaban encontrar en cada paso de nuestra política exterior un beneficio certificable en cifras de productos vendidos o de créditos obtenidos o de inversiones inducidas. Los logros principales de nuestra nueva política internacional, si bien pueden representarse en ventajas económicas, estuvieron concebidos en otra dimensión histórica. No deben medirse por los beneficios materiales obtenidos, que no son pocos, sino por el fortalecimiento de nuestra soberanía, por la reafirmación de los valores auténticos de nuestra

nacionalidad y por la creciente solidaridad con los pueblos que anhelan, como nosotros, una auténtica liberación nacional.

El derecho internacional y los tratados como nuestra defensa

Cuando no existe un régimen de derecho, se impone la ley del más fuerte. Esto es cierto en las relaciones de los hombres dentro de sus propias comunidades, así como en las relaciones entre los Estados dentro de la comunidad internacional. El derecho surge, precisamente, para llenar las necesidades de seguridad y certeza de la comunidad frente a la arbitrariedad de los actos unilaterales —del hombre en la comunidad nacional, o del Estado en la comunidad internacional—. Por medio del derecho se pretende poner coto al abuso de la fuerza. Dentro del régimen jurídico, las personas, o, en su caso, los Estados, sólo pueden realizar válidamente actos que las normas legales reconozcan como tales, por cuanto no lesionan los derechos de los demás o de la comunidad en su conjunto.

Mientras más débil física, económica o socialmente sea un hombre, más necesita de la protección del derecho interno. Mientras más pequeño y subdesarrollado sea un Estado, más necesita del amparo del derecho internacional. Por eso Costa Rica siempre fue y tiene que volver a ser defensora decidida del derecho de gentes. Por eso condenamos los actos unilaterales de las grandes potencias, y por eso debemos cuidarnos, más que cualquier potencia, de no trasgredir el orden internacional, aun cuando lo hagan otros Estados más poderosos.

El cumplimiento estricto de los tratados nos proporciona la fuerza de que en lo militar dichosamente carecemos para reclamar el respeto a nuestra soberanía. Esa defensa se lesiona seriamente si, con pretextos altruistas o de cualquier otro género, violamos tratados o normas que estamos obligados a respetar, como la norma de la "no intervención", o como el Tratado de Deberes y Derechos de los Estados en caso de guerras civiles en otro Estado, especialmente en los vecinos.

La trampa del armamentismo

Treinta años después de que los miembros de la Junta de Gobierno decidimos suprimir el ejército, los hechos han demostrado que no necesitamos de fuerzas armadas militares para defendernos de una agresión exterior, ni para mantener el orden público interno.

Para la defensa nacional tenemos la fuerza del derecho y el prestigio que Costa Rica ha sabido

ganarse en los foros internacionales. La experiencia nos enseña que recurriendo sin desplantes a los organismos regionales o mundiales, obtendremos el respaldo necesario para repeler cualquier agresión. Nuestra fuerza frente a la agresión exterior no está, entonces, en las armas sino en el derecho, en el respeto por los tratados y convenciones internacionales y en la limpidez de nuestras prácticas civilistas.

Para mantener el orden público interno basta nuestra Guardia Civil, porque el principal sustento de él está en nuestro esfuerzo por acelerar el desarrollo económico y cumplir la justicia social dentro de un régimen de libertades. Y esta difícil tarea la podemos cumplir mejor mientras menos gastemos en armamentos y en fuerzas armadas, y más gastemos en educación, salud, nutrición, apoyo a la producción y seguridad sociales.

Si para responder a una amenaza de agresión exterior comenzáramos a armarnos en vez de utilizar adecuadamente los organismos internacionales, debilitaríamos simultáneamente nuestra defensa nacional y nuestro orden público interno. Lo primero, porque perderíamos la credencial que nos da el ser el único país del mundo que se ha desmilitarizado unilateralmente; y lo segundo, porque al armarnos y al crear un ejército, no sólo estaríamos restando recursos indispensables para satisfacer las más urgentes necesidades de nuestro pueblo. Estaríamos también sembrando las simientes de una casta militar que, a semejanza de lo que ocurrió en Nicaragua, podría llegar a ser, con el correr de los años, el soporte de un régimen tan abominable como el recién derrocado del general Somoza.

Pragmatismo e idealismo

La inteligencia política no consiste en *elucubrar* doctrinas febrilmente imaginadas, o en memorizar las que otros teóricos han expuesto en libros y panfletos. La inteligencia política consiste en el conocimiento de la realidad, en saber extraer de ella las mejores posibilidades de acción para alcanzar metas superiores.

En este período, que hemos denominado de madurez, nuestra política internacional, apartándose de las *elucubraciones* teóricas que no tienen sustento en la experiencia del mundo en que vivimos, se caracterizó por conjugar los principios ideales de nuestro movimiento con la realidad histórica en que se habían de aplicar. De ese ejercicio surgieron ciertas normas flexibles, que se pueden calificar de pragmáticas, sin que estén despojadas de una buena dosis de idealismo.

Independencia y no alineación

En términos generales, puede afirmarse que la política exterior formulada durante los ocho años en que estuve al frente de la Cancillería, no ha sufrido más que dos cambios de fondo, que luego analizaré. Nuestros lineamientos de principios se han mantenido; el cambio que se nota en la actividad actual de la Cancillería es más de estilo, de énfasis, que de tesis internacionales.

Criticando posiciones tomadas por los gobiernos liberacionistas en los foros internacionales, algunos funcionarios del actual Gobierno han manifestado que ellos *sí* actúan con independencia de criterio. Y para acentuar su dicho, se han dejado decir que son tan independientes que no están alineados "ni con los no alineados".

La verdad es que durante los gobiernos liberacionistas, nuestra política internacional se manejó con gran independencia de criterio, dentro de la necesaria relatividad que el término ha de tener en un mundo cada vez más interdependiente. Pero nuestra independencia, de ninguna manera equivale a "no alineación". Precisamente porque teníamos principios muy claros que orientaban nuestro criterio en las relaciones internacionales, fue por lo que mantuvimos la tesis de que Costa Rica jamás podría ser una nación "no alineada". Por el contrario, nos enorgullecimos de estar alineados con todos los grupos que defendían las mismas causas nobles por las que nosotros luchábamos. Porque no podíamos ser neutrales en la lucha que sostienen quienes defienden el sistema democrático y quienes pretenden extender el predominio del totalitarismo, nosotros estuvimos siempre alineados con las democracias auténticas. Y en la pugna Norte-Sur, que sostienen los pueblos que luchan por salir del subdesarrollo frente a las naciones industrializadas, teníamos necesariamente que estar alineados con las naciones del Tercer Mundo que buscan un nuevo orden económico internacional justo. Y en las batallas de los latinoamericanos por librarse de la dependencia económica de los Estados Unidos, estábamos alineados en favor del Mercado Común.

La nueva política gubernamental hacia el Cercano Oriente

De aquella tesis de "no alineación", los internacionalistas del actual Gobierno han pasado a deducir una nueva política hacia el Cercano Oriente que es realmente alarmante. En efecto, en el mes de diciembre de 1978, la Cancillería anunció que esta nueva política hacia el Cercano Oriente,

hija de su independiente "no alineación", se concreta en dos puntos:

- 1) La abstención en todas las votaciones que afecten el desarrollo de las negociaciones de paz en esa zona; y
- 2) el fortalecimiento de las relaciones con los países árabes.

Yo creo que es bueno fortalecer relaciones con los países árabes porque el grupo árabe es importante en el mundo, y aunque no compartamos muchas de sus tesis, no por eso es inconveniente el intercambio de relaciones diplomáticas. También tenemos grandes discrepancias con los países de la órbita soviética y, sin embargo, yo me empecé en fortalecer nuestras relaciones con esas naciones porque constituyen un grupo muy importante.

Durante los gobiernos liberacionistas establecimos relaciones con los principales Estados árabes: Egipto, Líbano, Siria, Túnez, Libia, Argelia, Marruecos, Arabia Saudita y Kuwait, y en todos ellos designamos embajadores no residentes. Si se van a crear nuevas embajadas permanentes en algunos de esos países, tampoco me opongo, pero esas nuevas representaciones, que es bueno crear, al igual que las de África y Asia, deben ser de muy reducido personal y de muy alta eficiencia. Y es necesario también reducir el personal y mejorar la eficiencia de las embajadas existentes.

Rechazo a la política de abstención

Lo que no podemos aceptar de la anunciada "nueva política" hacia el Medio Oriente, es la tesis de que debamos abstenernos en todas las votaciones que afecten la paz de la región. ¿Es esto una política independiente de no alineación en el Cercano Oriente? A mí me parece que no. La política independiente fue la que mantuvimos los representantes de los gobiernos liberacionistas, precisamente, porque nunca nos abstuimos en votaciones que son vitales para la paz del mundo.

Abstenerse en votaciones que tengan que ver con el Medio Oriente no es ser independiente ni mantenerse "no alineado". Abstenerse no es otra cosa que manifestar indiferencia ante un conflicto crucial para la humanidad. Abstenerse es adoptar una timorata posición que pretende no malquistarse con ninguna de las partes en pugna, pero que termina por ganarse el disgusto, cuando no el desprecio de todas.

Los gobiernos liberacionistas jamás incurrieron en esa irresponsabilidad. Por el contrario, sus representantes participamos activamente en la búsqueda de soluciones pacíficas. Aunque reconoci-

mos siempre nuestras limitaciones, pensamos que el ex canciller Willy Brandt de Alemania tuvo razón cuando ante la Asamblea General de las Naciones Unidas dijo: "El que tiene la fuerza y, más aún, la fuerza nuclear, no por eso tiene la moral de su parte, ni tampoco la sabiduría".

En el conflicto del Medio Oriente los liberacionistas no tenemos, ni tuvimos desde el gobierno, otro partido que el de la paz. No podemos por ello sumarnos a las corrientes árabes fanáticas que pretenden destruir al Estado de Israel. No podemos, por otro lado, olvidarnos del problema de los palestinos refugiados que desean un hogar patrio. No apoyamos nunca la expansión territorial israelita a base de romanticismos históricos o fanatismos religiosos, que es cosa bien distinta del derecho que reconocemos a Israel de contar con fronteras defendibles y reconocidas por sus vecinos. Desde la Cancillería elogiamos muchas veces la actitud de estadista del presidente Sadat de Egipto, varios años antes de que hiciera el gesto histórico de visitar Jerusalén.

Una norma de política exterior absurda

Por todas esas razones, condenamos como absurdo e indebido elegir como norma de conducta internacional de Costa Rica la de abstenerse en todas las votaciones que se relacionen con la paz en el Medio Oriente. Si estamos a favor de esa paz, entonces debemos votar afirmativamente todas las resoluciones que favorezcan esa paz, y negativamente todas las resoluciones que la perjudiquen, sea quien sea el Gobierno que las patrocine.

Y cada voto en relación con el Cercano Oriente lo debemos emitir objetivamente, tomando en cuenta los méritos de cada propuesta, y no apegados a una absurda regla general de abstención.

El mejor ejemplo de la interpretación que se le da a esa norma de abstención, que concreta lo que se cree, es la no alineación del Gobierno de la Unidad, lo tuvimos hace poco más de un año, cuando nuestra delegación se sumó al grupo de los que condenaron a Israel en la UNESCO porque realiza excavaciones arqueológicas en Jerusalén. Esas excavaciones constituyen una gran cooperación a la cultura mundial, que, irónicamente, es la meta principal de ese organismo de la ONU. Después, por carta, Costa Rica cambió el vergonzoso voto condenatorio de la cultura histórica por la beatífica abstención.

Creo que Costa Rica jamás debió haber sumado su limpio voto a esa condenatoria contra

D. 44 28935

Israel, que constituyó un mezquino acto político y una monstruosa deformación de los fines de la UNESCO. Yo creo que la falta no se purga mediante el cambio a posteriori del voto afirmativo por el de abstención. Y menos aún, con el procedimiento de elevar esa abstención a la absurda norma general de conducta para todas las votaciones en que están involucrados árabes e israelíes.

La independencia y dignidad de los gobiernos liberacionistas

Ni en materia de paz en el Medio Oriente, ni en el de adhesión a la democracia y al nuevo orden económico internacional, ni en ningún otro tema debatido en las Naciones Unidas o en la OEA, jamás el voto de Costa Rica estuvo sometido a influencias extrañas durante los gobiernos liberacionistas.

Sostener lo contrario es una falsedad que no resiste el contraste con la realidad de nuestras votaciones y con la amplísima exposición de tesis que las sustentaron. Lo que sí podía suceder es que diera por descontado nuestro voto por quienes conocían nuestros principios. Porque ellos sabían que actuábamos de conformidad con tesis definidas y no basados en una fementida no alineación que nos llevara a negar esos principios y a considerar nuestro voto como instrumento de negociación.

Participación de Costa Rica en la conferencia cumbre de los "no alineados"

Además de este mal fundado cambio en nuestras tesis con respecto al Oriente Medio, derivadas de un errado concepto acerca de lo que debe ser la independencia de nuestra política internacional, nuestro Gobierno participó como observador en la Conferencia Cumbre de Países No Alineados que paradójicamente, se reunió en setiembre de 1979 en La Habana, sede del Gobierno más alineado con la Unión Soviética de todos los que forman el bloque comunista.

Esta decisión, además de contradecir la alegre tesis de que el gobierno de Unidad "no está alineado ni con los no alineados", contraviene una posición muy firme mantenida por los gobiernos liberacionistas.

Nuestra reiterada negativa a participar en las conferencias de los no alineados, ni siquiera como observadores, se fundamentó en el siguiente criterio:

Durante la "guerra fría", y aun ahora en la

época de la "detente", se vivió y se vive una sorda lucha caracterizada por los esfuerzos que hace la Unión Soviética por extender sobre todo el mundo el sistema totalitario comunista (que le garantizaría su hegemonía política) y los esfuerzos que realizan los Estados Unidos por detener ese avance del totalitarismo comunista y por aburguesar las economías soviética y china (lo que les garantizaría su hegemonía económica).

Si se entiende en esa forma la esencia de la verdadera pugna que se plantea entre las superpotencias, es lógico que no se pueda adoptar una actitud de neutralidad frente a la contienda. No puede de ningún modo sernos indiferente que la Unión Soviética triunfe sobre sus adversarios y logre imponer en todas partes su sistema totalitario. Tenemos que estar al lado de las potencias occidentales, aunque sólo sea por la consideración muy pragmática de que el poderío militar y económico de los Estados Unidos y sus aliados de la OTAN, es el que impide que nos arrolle la maquinaria del imperialismo soviético.

El grupo de los "no alineados" se formó en la conferencia de Bandung, celebrada a principios de la década de los cincuenta, por iniciativa de Tito de Yugoslavia, Nehru de la India, Nasser de Egipto y Sukarno de Indonesia. Ninguno de los regímenes representados por sus fundadores era democrático, pero ninguno deseaba caer bajo la órbita soviética. El movimiento no alineado llegó a tener gran fuerza en la época de los sesenta, aunque su neutralismo era cada vez más benévolo hacia los totalitarios de izquierda.

En la actualidad, si bien el movimiento no alineado ha crecido en número, no tiene la misma fortaleza interna ni la misma cohesión con que nació. Ello se debe, en parte, a su propio crecimiento numérico, y en parte, al cambio de las circunstancias. En la primera época del movimiento, el mundo estaba prácticamente dividido en dos bloques monopolíticos, encabezados cada uno por una superpotencia, que se habían declarado la guerra fría. Hoy, esos bloques se han resquebrajado. China inició el rompimiento del monolítico bloque comunista. El mundo ahora, si no es multipolar, es por lo menos cuatripolar. Y ya no está en guerra fría sino en coexistencia pacífica.

En contraste se hizo notable comparando las deliberaciones y el resultado de la conferencia de los no alineados que se celebró en Belgrado en julio de 1978, con la que se había celebrado en la misma capital yugoslava en 1961. A la primera conferencia concurren 24 países que podrían considerarse como fundadores. Y de ese grupo no comprometido con ninguno de los bloques en pug-

na, se han pasado abiertamente al bando soviético: Afganistán, Argelia, Cuba, Etiopía e Irak.

Cuba, que en los primeros años de la revolución castrista se proclamaba neutral, es ahora el brazo ejecutor de Moscú en sus aventuras africanas, y fue en la última conferencia de Belgrado el foco de conflicto entre los del grupo que aún se llama no alineado.

Costa Rica nunca aceptó asistir a una reunión de los no alineados, ni siquiera como observador, porque, repito, consideró que ello era contradecir su decisión de estar alineada con los que defienden el sistema democrático, o, por lo menos, con los que se oponen a que se extienda el totalitarismo comunista.

Si Costa Rica no fue miembro observador del movimiento no alineado en su época más cohesiva y poderosa, menos debe serlo ahora cuando el bloque se resquebraja, sumido en sus propias contradicciones internas.

Debemos seguir sosteniendo, con orgullo, que Costa Rica es una nación "sí alineada". Debemos mantener orgullosamente nuestra alineación con quienes defienden las buenas causas que nosotros defendemos. En la pugna entre democracia y totalitarismo, Costa Rica debe seguir alineada con los que defienden el sistema democrático o por lo menos, con los que luchan por detener la expansión arrolladora del totalitarismo soviético. En la pugna entre países en desarrollo y países industrializados, Costa Rica debe seguir estando en favor de las reivindicaciones económico-sociales del Tercer Mundo. Y dentro de ese Tercer Mundo, Costa Rica debe mantener la alineación con, y más aún, el liderato de los países que se oponen a la constante alza de los precios del petróleo, que decretan, con pavorosa frecuencia, muchos de los Estados que son de los más influyentes entre el grupo de los "no alineados".

Por las razones expuestas, sigo creyendo que la tesis que sostuve mientras dirigí la Cancillería costarricense es la correcta, y que la participación de nuestro país en la conferencia cumbre de La Habana constituye una grave contradicción con la posición defensiva del sistema democrático que Costa Rica debe mantener en su actividad internacional, sin cálculos ni dobleces.

La liberación de Nicaragua

De todos los problemas internacionales a cuya solución haya tenido que abocarse un gobierno costarricense en los últimos decenios, ninguno ha sido tan serio como el que nos planteó la lucha armada del pueblo nicaragüense contra la dictadura dinástica de los Somoza.

Para enfocar adecuadamente la posición que debía adoptar el Gobierno, hay que partir de la base de que, por motivos de solidaridad humana, de conveniencia económica y de seguridad política, la inmensa mayoría de los costarricenses anhela para Nicaragua un sistema de gobierno democrático, respetuoso de los derechos humanos, con progreso económico y justicia social, semejante al que nos hemos dado en Costa Rica.

Pero aun los más optimistas han reconocido que el pueblo nicaragüense todavía tiene que recorrer un largo camino para alcanzar esa meta. Y la primera etapa de ese prolongado recorrido tenía que ser, sin lugar a dudas, derrocar la dictadura de los Somoza y erradicar su principal soporte, la Guardia Nacional, que más que como fuerza pública actuó siempre como un partido político en armas.

Sin embargo, en los momentos más cruciales de la lucha se planteó la posibilidad de que el heroico sacrificio realizado por el pueblo nicaragüense durante los últimos meses, se viera frustrado, temporal o permanentemente, por cualquiera de estas dos posibilidades:

- a) Que las fuerzas somocistas mantuvieran su predominio, prolongando su dictadura a base del terror y del genocidio, como ya había sucedido en setiembre de 1978; y
- b) que al prolongarse la lucha armada y desesperados los nicaragüenses por falta de apoyo de las democracias del continente, se radicalizaran hasta llegar a permitir que se impusieran las fracciones del sandinismo dirigidas por los elementos de orientación marxista-leninista, que terminarían por sustituir la tiranía somocista por un régimen totalitario semejante al de Fidel Castro. Porque dentro de cualquiera de esas dos posibilidades, el pueblo de Nicaragua continuaría privado de libertad y sujeto a crueles padecimientos.

Cualquiera de las dos soluciones sería tam-

bién sumamente inconveniente para Costa Rica. Un hipotético fortalecimiento del régimen somocista nos hubiera expuesto a represalias que, más que en una invasión, se hubieran expresado en bombardeos aéreos con objetivos vitales, como los de la refinera de RECOPE, los tanques de Ocho-mogo y las represas de Arenal y Río Macho que, según se supo, habían sido planeados por la fuerza aérea de la Guardia Nacional. Y, por otra parte, el establecimiento de un régimen totalitario izquierdista en Nicaragua sería fuente de trastornos político-económicos para Costa Rica en proyecciones tan serias como las represalias militares.

Un juego peligroso

El presidente Carazo y su ministro de Seguridad Pública, Johnny Echeverría, tuvieron claramente ante sí las dos posibilidades funestas. Sin embargo decidieron jugarse el todo por el todo, esperanzados de lograr la salida democrática que complaciera al pueblo de Costa Rica. No les importó para ello intervenir abiertamente en el conflicto, mezclar a Costa Rica en la contienda, hacer de nuestro territorio el centro de entrapamiento de los combatientes sandinistas y de recepción de las armas que enviaban primero Venezuela y Panamá, y luego, definitivamente, Cuba. Además, permitieron que nuestro territorio se convirtiera en santuario de los sandinistas, desde donde éstos lanzaban sus ataques hacia Nicaragua y adonde regresaban para refugiarse de sus persecutores de la Guardia.

La ayuda prestada por el Gobierno de Carazo fue tan decisiva que sin ella jamás hubieran tenido éxito los sandinistas. Pero aunque el presidente Carazo asumió despreocupadamente la responsabilidad de las represalias que pudiera haber desatado el régimen somocista, no exigió a cambio de su ayuda las necesarias garantías de que los sandinistas triunfantes no establecerían en su patria un nuevo régimen opresivo que podría poner en peligro nuestra estabilidad democrática.

Y para prestar esta ayuda tan decidida, el Presidente y su Ministro tuvieron que ocultar la verdad, negando hechos de intervención que eran cada día más evidentes y que tarde o temprano habrían de publicarse, como ya se hicieron públicos. Toda esta falacia de las negativas sobre la evidente ayuda prestada y la decisión de abrir los aeropuertos nacionales a la llegada clandestina de naves extranjeras cargadas de armas, tenía que llegarse a descubrir en Costa Rica y en el exterior. Y al saberse, tenía que minar aún más la credibilidad del Gobierno y, por primera vez en muchos años, hacer decrecer el prestigio internacional de nuestra patria.

He dicho reiteradamente que la defensa nacional de Costa Rica no está en la fuerza de las armas, sino en la fuerza del derecho. Para tener esa fuerza nosotros tenemos que esforzarnos en ser cumplidores, más que ningún otro Estado, de los tratados internacionales. Porque es ese cumplimiento el que nos ha dado las credenciales que hemos tenido para recurrir a los foros internacionales y obtener que se nos escuche y se nos apoye. Al ayudar tan abiertamente a los combatientes sandinistas, violamos el Tratado de Derechos y Deberes de los Estados en caso de luchas civiles. No importa que haya sido por una buena causa, como fue la de derrocar el régimen de los Somoza. Pasada la euforia del momento, queda el hecho crudo de que no cumplimos con nuestras obligaciones internacionales. Y cuando el día de mañana tengamos que recurrir en demanda de auxilio ante un organismo internacional, ya no podremos presentarnos con la hoja limpia de nuestro acatamiento a los tratados. Nuestra palabra no tendrá el respaldo de una vida internacional apegada a la verdad. La credibilidad de nuestros delegados ya no será indiscutible, porque no faltará quien recuerde cómo engañamos a los miembros de la OEA cuando, mientras decíamos una cosa en los consejos interamericanos, hacíamos otra en las fronteras patrias.

Se puede alegar que dado el fin logrado bien valía la pena correr riesgo de perder nuestra credibilidad y nuestra fama de cumplidores de los tratados. Puede ser. Pero al celebrar la derrota del régimen somocista, tenemos que estar conscientes del alto precio que nos hizo pagar el Gobierno. Precio que será injustificado si la dictadura somocista termina por ser sustituida por una dictadura totalitaria como la de Cuba.

El apoyo esencial

Contra la necesidad histórica de un régimen democrático en Nicaragua conspira, o parece hacerlo, la formación ideológica de muchos de sus dirigentes, especialmente, de los que comandan la organización militar del Frente Sandinista. También pudieran conspirar los compromisos que, durante la guerra civil, se adquirieron o pudieron adquirirse con Cuba, que no se ha distinguido precisamente por ayudar a poner en marcha la democracia en ningún país con el que se ha relacionado íntimamente.

Sin embargo, hay que tener presente que el éxito de la lucha armada no fue de los sandinistas. Dependió casi tanto del esfuerzo y sacrificio de todos los nicaragüenses de los más diversos secto-

res sociales, como del apoyo que les dieron las naciones democráticas de este continente. Sin la ayuda de Costa Rica, Venezuela y Panamá, nada de lo obtenido hubiera sido posible alcanzarlo en tan poco tiempo. Y como se ha señalado en la prensa, Washington y el presidente Jimmy Carter también fueron importantes. Sin la política de derechos humanos del mandatario norteamericano, Somoza no habría perdido desde dos años antes el apoyo militar y económico de los Estados Unidos, que tanto le sirvió en el pasado. Y, sin poner en duda las vacilaciones en determinadas circunstancias, la tesitura de Washington fue fundamental, cuando supo asumir una conducta dura frente a la pretensión de Urcuyo de retener el poder hasta terminar el período de Somoza. Es indudable que Urcuyo creyó que los Estados Unidos le darían apoyo para hacer imperar la autoridad de la Guardia Nacional y del partido Liberal, con el eventual regreso de Somoza al poder. Nada de eso ocurrió, pero podría haber ocurrido si no se produce la definición norteamericana de última hora.

Nicaragua y el destino de la democracia en América Latina

Una vez derrocada la tiranía, no podemos ser indiferentes ante el curso que tome la revolución de Nicaragua. Porque si desgraciadamente llegaran a prevalecer las tendencias totalitarias de izquierda que se mantienen vivas en amplios sectores del sandinismo, sobre todo de sus comandantes, Costa Rica se vería abocada a muy serios problemas que afectarían, no sólo nuestra economía, sino que también nuestra propia estabilidad democrática.

Además, para toda la América Latina es muy importante que se construya una Nicaragua justa y democrática. Porque si la esperanza continental que el triunfo de los insurgentes ha despertado en todas partes llegare a frustrarse, por la imposición de un régimen totalitario del estilo cubano, los atisbos democráticos en muchos países de nuestra América podrían ser eliminados en una escalada regresiva.

Recordemos cómo la traición a la revolución cubana cometida por Fidel Castro al establecer en su patria un Estado totalitario tributario de Moscú y apéndice de la política exterior soviética, fortaleció durante muchos años a los dictadores del continente.

Ante el temor de caer en la tiranía marxista, precipitada a veces —como ocurrió en Chile— por la locura revolucionaria y la incompetencia de los grupos izquierdistas en el poder, en muchos países se impusieron regímenes militaristas antidemocráticos.

De ese modo, Fidel Castro, que pretendió ser un nuevo Bolívar, libertador de pueblos, se ha convertido, aunque no lo quiera, en el aliado de las oligarquías y de las castas militaristas latinoamericanas y en el enemigo de los movimientos libertarios, especialmente de los socialdemócratas.

No hay duda de que, repuesto del trauma fidelista, el continente está viviendo una etapa de democratización en países como Ecuador, Bolivia, Brasil, Argentina, El Salvador y quizá en Honduras. Su marcha en esa dirección ha sido posible a pesar de la resistencia de sectores militaristas y oligárquicos que, en otras naciones, como en Guatemala, permanecen inflexibles.

Si se logra mantener en Nicaragua un gobierno auténticamente democrático, progresista, que busque la justicia dentro del marco de las libertades públicas, quienes luchamos en Latinoamérica por los mismos objetivos, recibiremos un importante respaldo.

Pero si se llegaran a entronizar en Nicaragua la represión y el totalitarismo, aunque con un nuevo signo izquierdista, no sólo sufrirían los nicaragüenses, sino también todos los latinoamericanos.

Porque entonces los militares y los oligarcas tendrían una nueva justificación para tomar la ofensiva. Muchos sectores democráticos se abstendrían de participar en movimientos libertarios y el resultado final sería que el rumbo de la política latinoamericana tome otra vez giros regresivos.

En estos momentos de justificada euforia continental, todos los demócratas debemos apoyar a los nicaragüenses que anhelan una patria libre, con progreso económico y justicia social. Debemos hacer así, de la solidaridad, un instrumento de avance democrático en todo el continente.

